

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NUTRAMEDIX LABORATORIOS DEL ECUADOR S.A.**

En Guayaquil, al noveno día del mes de Marzo del dos mil quince, en Edif. City Office en el quinto piso oficina 503. Siendo las diez horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía NUTRAMEDIX LABORATORIOS DEL ECUADOR S.A., a saber: **1.-** Sra. Cornejo Proaño Laura Pierina, por sus propios derechos, propietario de **1,00** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y, **2.-** Sr. Portaluppi Daniel Angelo Leonelo, por sus propios derechos propietario de **999,00** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la Sr. Portaluppi Daniel Angelo Leonelo, y actúa como Secretario el titular señor Xavier Eduardo Bustos Crespo, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y se da lectura de los Estados Financieros donde la empresa en sus actividades comerciales alcanzo el punto de equilibrio cubriendo todos sus gastos operaciones, se determina la presentación de los mismos a las instituciones de control del estado.

Terminada la lectura del informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

No habiendo otro asunto que tratar u siendo las 11 horas de la mañana se declara cerrada la sesión.

Atentamente;


Angelo Portaluppi Daniel
Gerente


Xavier Bustos Crespo
Secretario